

Descripción de Cargos

Nombre del Cargo	Matrona Unidad de Partos
Dependencia Directa	Sub-Departamento Obstetricia y Ginecología.
Centro responsabilidad asociado	Sub-Departamento Obstetricia y Ginecología.
Descripción general del cargo	Profesional encargada de conducir bajo su responsabilidad el ingreso, conducción del trabajo de parto, atención de parto normal, colaboración en el parto distócico, atención inmediata del recién nacido, manejo y control del puerperio en pacientes obstétricas y ginecológicas. Deberá desarrollar actividades para la promoción y fomento de la lactancia materna y el apego e incorporación del padre al parto. Asimismo, será su responsabilidad acciones que deriven del diagnóstico, pronóstico y tratamiento médico. Estará encargada de efectuar todas las labores clínicas y administrativas inherentes a su cargo.
Descripción específica de Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1)Pesquisa y derivación oportuna de las patologías. 2)Cumplir con las indicaciones que derivan del diagnóstico y tratamiento médico. 3)Colaborar en la formación de personal profesional y técnico. 4)Coordinación intra y extra servicio. 5)Participación activa en supervisiones de prevención infecciones intrahospitalarias. 6)Cumplir con protocolos relacionados con la Unidad y el Establecimiento y monitoreo de indicadores de calidad de la Unidad. 7)Colaboración permanente en todo lo que se refiere a educación de patología del paciente, integrando a sus familiares. 8)Trato digno al usuario interno y externo. 9)Velar por el buen uso de los bienes e insumos de la Unidad. 10)Llevar un registro estadístico de las actividades realizadas por la Unidad 11)Registrar el cumplimiento de las garantías G.E.S, relacionadas con la Unidad, coordinando la atención de los pacientes con todas las unidades involucradas. 12)Planificar, organizar y supervisar las actividades de su equipo de trabajo. 13)Otras actividades que ordene tanto su Jefe Técnico o Jefe Administrativo.
Responsabilidades Asignadas al Cargo	Cumplir en forma eficiente y oportuna con todas las funciones inherentes a su cargo, administrando, supervisando y coordinando las actividades del Personal de turno a su cargo
Atribuciones Asignadas al Cargo	Organizar y dirigir el personal de enfermería y auxiliares durante su turno, integrando y promoviendo el trabajo en equipo.
Unidades con que se Relaciona	Con los consultorios de atención primaria de salud, con los Hospitales de baja complejidad, con Servicio de Salud Valdivia, Minsal a nivel externo y con todos los Sub-Departamentos y Unidades del Establecimiento que intervienen en la atención del paciente.
Jefaturas y/o personal a cargo	Personal paramédico y auxiliar.
Actualizaciones	15 de julio de 2011.

Sra. Sonia Cerda Valle.
Matrona Jefe.
Sub-Depto. Obstetricia y Ginecología.